



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Los Molinos SRL - EX-2025-00334463- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Las facturas presentadas por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondientes a la compra de materiales eléctricos para ser utilizados por el Departamento de Bioquímica Clínica, según NO-2025-00331892-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/0035-00003506 y B/0035-00003518, emitidas por el proveedor LOS MOLINOS SRL CUIT: 33-70806899-9, por la suma de \$137.942,88 (Pesos Ciento Treinta y Siete Mil Novecientos Cuarenta y Dos con 88/100), referidas al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con partidas de PROFOIN Infraestructura – Mantenimiento y reparaciones edilicias.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

